

ASUNTO: Se emite Acuerdo Interno
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 30 de noviembre de 2018

**CC. SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
EDIFICIO**

Derivado de la actual aprobación de las Iniciativas de Ley de Ingresos General para los Municipios, Iniciativa de Reformas, que Adiciona y Deroga el Código Fiscal del Estado, Número, 429, Iniciativa de Reformas, que Adiciona y Deroga la Ley de Hacienda, del Estado; Así como las 79 Iniciativas de Ley de Ingreso y las 79 Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, de los Municipios del Estado de Guerrero, respectivamente, las cuales para su aprobación deben cumplir con los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través del Clasificador por Rubros de Ingresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los integrantes de la Comisión de Hacienda, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en uso de las facultades que nos confieren los artículo 161, 164, 174, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, Número 231, en vigor, nos permitimos emitir el siguiente:-

----- A C U E R D O -----

- - - **PRIMERO.** Se convoca a los a una reunión de trabajo, para subsanar observaciones, a los titulares e integrantes del área operativa, encargada de la elaboración de la Ley de Ingresos y las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, de los H. Ayuntamientos de: **Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Chilapa de Álvarez, Zihuatanejo de Azueta, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón, Ayutla de los Libres, Tlapa de Comonfort, Ometepec, Coyuca de Benítez, Acatepec, Atoyac de Álvarez, San Luis Acatlán, Teloloapan y Tecpan de Galeana**, respecto de sus iniciativas propuestas, la cual se llevará a cabo el próximo miércoles 05 de diciembre del presente año, en punto de las 14:00 horas, en la "Sala



Legislativa José Francisco Ruiz Massieu”, sito en Planta Baja, atrás del Salón de Plenos de este Poder legislativo.-----

- - - **SEGUNDO.** Comuníquese el presente Acuerdo, al pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado, así como a los ayuntamientos interesados, para conocimiento.-----

CÚMPLASE-----

Así lo acordaron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Hacienda de la Sexagésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, que firman para debida constancia legal.-----

CONSTE-----

En cumplimiento a lo ordenado por el Acuerdo referido, solicitamos respetuosamente a la Presidencia de la mesa Directiva, instruya a la Secretaria de Servicios Parlamentarios para dar seguimiento al presente asunto.-----

ATENTAMENTE

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

DIP. DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA

PRESIDENTE

DIP. ADALID PÉREZ GALEANA

SECRETARIO

DIP. ALFREDO SANCHEZ ESQUIVEL

VOCAL

DIP. HERIBERTO HUICOHEA VÁZQUEZ

VOCAL

DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA

VOCAL